

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates: MADRID: Un mes... 6 rs., PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24, CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre... 120, PUERTO RICO: Semestre... 80.

LA MANANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Reina, 14. 1.º principal izquierda, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En las principales librerías. EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Deuné Schmitz, Mr. E. Deuné, successeur, librería Española, rue Monsigny 15. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MANANA.

LA CENSURA, LOS PERIÓDICOS

Y LAS REVISTAS EN RUSIA.

Una obra anónima publicada en lengua rusa en Praga y en Leipzig (1) suministra curiosos detalles acerca de la censura en Rusia, institución evidentemente destinada a desaparecer el día en que el imperio se halle en posesión de todas las libertades que hoy envidia al Occidente. No hace mucho tiempo que ha dejado de existir entre nosotros, y sabido es que aun la conservamos para los periódicos ilustrados y para el teatro. Por enojosa que parezca no ha podido impedir en Francia el magnífico desarrollo literario de los siglos XVII y XVIII. No debe causar asombro ver que hoy subsiste aun en un país gobernado por el régimen absoluto, más joven que el nuestro, y que no ha pasado por iguales etapas ni por idénticos ensayos.

Es preciso también no exagerar las cosas; la literatura rusa no ha conquistado todavía su plena y perfecta libertad, aunque su emancipación haya comenzado hace mucho tiempo. La dominación de los censores está abolida desde 1865, y una buena parte de las obras literarias ha sido sustraída a su tutela.

Hasta la citada época, la producción intelectual estaba sometida a una verdadera servidumbre, «por que la del campesino, dice un publicista ruso; el campesino ignorante estaba por lo menos sujeto a un propietario, a un hombre más inteligente que él y más instruido; por el contrario, el sabio, el erudito, el poeta estaban con frecuencia sometidos a gentes dignas de figurar cuando más en una antesala, en una cuadra ó en una casa de locos.» Felizmente el géneo encuentra medios para eludir ó romper todas las trabas. Nicolás, orgulloso por el talento de Ponchkin, quiso ser el mismo censor de su poeta y fué quien dió orden de representar el Inspector, en el que Gólgol censuraba sin compasión los abusos y las malversaciones de los funcionarios.

Con arreglo a la legislación de la prensa tal y como existe desde 1865, se pueden imprimir sin someterlas a la censura previa: 1.º todas las producciones originales que no cuenten menos de diez pliegos de impresión; 2.º todas las traducciones que no cuenten menos de veinte hojas. Esta distinción es bastante curiosa. Se supone que los autores rusos sabrán mantenerse por sí mismos en los límites impuestos por el espíritu de la legislación actual; los extranjeros inspiran más sospechas. Los más difusos parece que son los más caros, al menos bajo el punto de vista de la impresión y del papel.

También se pueden editar, sin sujetarse a la censura previa, la música sin palabras ni dibujos, las actas oficiales, los textos latinos y griegos, sus traducciones y las publicaciones de las Academias, Universidades y sociedades científicas. Atendiendo a las circunstancias, sería injusto negar a esta última disposición un carácter eminentemente liberal. Es cierto que las sociedades científicas y las Universidades tienen por necesidad una junta de redacción que es responsable de las publicaciones.

Además, la censura puede reclamar siempre los libros que han visto la luz sin someterse a su inspección, é impedir que circulen valiéndose de la vía administrativa.

Ciertas disposiciones de esta ley tomadas de la legislación de Napoleón III; como se recordará, imponía la contribución del timbre a razón de cinco céntimos por hoja á los folletos

(1) Estudios sobre Rusia, desde la guerra de Crimea hasta el tratado de Berlín.

LA ESPADA DEL MUERTO.

aquel acento de enérgica verdad que dominaba en las palabras del marqués. —¡Si se lo que es sufrir, me preguntais! exclamó con voz henchida de lágrimas: ¿pues qué es lo que he hecho ayer, qué es lo que he hecho esta noche sino sufrir amarga y horrosamente como ningún corazón puede ya soportar más? —¡Yos! ¿vos habéis sufrido, Aurora? exclamó el marqués con ternura. ¿Y por qué? —¡Por qué, decís? ¿Por qué? Y Aurora levantó sus brazos al cielo y exclamó con impetuosidad: —¡Señor, señor, compadeceos del hombre que blasfema! —¡Aurora! La jóven inclinó la cabeza y rompió en llanto. Eran las primeras lágrimas que Dios hacia la merced de enviar á sus ojos después de una porción de horas de amargo y desconsolador sufrimiento. El marqués se acercó con tierna solicitud á su futura y trató en vano de consolarla. Cuando hubo pasado aquel primer momento de expansión, cuando Aurora tuvo aliviada su alma del peso de aquellas lágrimas, levantó su cabeza. Sus ojos brillaban. —Marqués, le dijo con una expresión de despidada ironía, marqués, ¿qué os parecen estos versos? Y Aurora alargó otro papel al marqués. Este lo desdobló y lanzó una exclamación al ver su propia letra y, lo que es más, los versos

políticos que tenían menos de diez hojas de impresión.

Pero al lado de la censura laica existe la censura eclesiástica, la cual reclama todos los libros que tratan de materias religiosas y aun de filosofía. Como ejemplo de sus atribuciones, citaremos el caso de haber prohibido una obra acerca del alma en el hombre y en los animales. Sus poderes son mucho más amplios que los de la censura laica. Puede suprimir una obra «a causa de su mal estilo ó de cualquier defecto de composición.» Las diferentes comisiones se trasmiten nota de los trabajos prohibidos, de manera que el autor de un libro condenado en Kieff no puede reimprimirlo en Moscow. No sucede lo mismo en cuanto á las obras profanas. En las dos capitales se publica un gran número de volúmenes que la censura de provincias no dejaría pasar.

Las publicaciones extranjeras están igualmente sometidas á una inspección muy severa; una revista especial, El Indicador de la Prensa, indica cuáles son las que se hallan autorizadas para entrar y cuáles las que no están admitidas sinó á condición de hacer ellas supresiones por medio de tinta negra. Todos los viajeros que han visitado á Rusia han visto libros manchados de este modo, Revistas con las hojas arrancadas, periódicos ilustrados en los que una mancha blanca indicaba el lugar de un dibujo borrado. Los académicos y los profesores de enseñanza superior, tienen el derecho de recibir toda clase de publicaciones extranjeras sin que hayan sido examinadas oficialmente. La autorización para introducir un libro en Rusia no implica la de traducirlo.

Las Sagradas Escrituras no pueden ser impresas en otra tipografía que no sea la eclesiástica. Los láctos no tienen derecho para editarlas.

En lo que concierne á la prensa diaria ó periódica, la legislación está en gran parte calculada sobre la del segundo imperio. En primer lugar, es necesaria una autorización del ministro del Interior, que decide si la publicación ha de aparecer sin censura previa ó sometiénose á ella. En seguida hay que establecer una fianza y por último, es indispensable depositar un ejemplar en la censura. Esta formalidad también existe entre nosotros. El derecho de recogida se ejerce en Rusia lo mismo que en todas partes.

El sistema de advertencias, inaugurado entre nosotros bajo Napoleón III, ha sido implantado en Rusia. El ministro del Interior puede prohibir la venta en la vía pública; igualmente puede prohibir los anuncios de todas clases. El periódico á quien se sitia por hambre de este modo, no tiene necesidad de esperar la tercera advertencia.

Existe, por lo demás, un medio muy sencillo para suprimir los periódicos en provincias, que consiste en someterles á la censura en casos en que es preciso ir á buscar al censor á trescientas ó cuatrocientas leguas de distancia. Un periódico de Kazan, otro de Taganrog (en el mar de Azoff), han recibido orden de enviar su copia ó sus pruebas á Moscú; entre este procedimiento y la muerte, optaron por la última.

En general, la situación de los periódicos de provincia es muy precaria; su número no está en relación con el de habitantes ni con la gravedad de los intereses, á cuya representación deberían estar llamados.

Se publica en cada gobierno un periódico oficial que aparece una vez por semana y una Semana religiosa. Pero en cambio produce asombro no encontrar boletín oficial en poblaciones de cincuenta á cien mil habitantes, en donde

que recordaba haberse llevado el secretario Antonio Perez sin que se los hubiera devuelto ni él hubiese pensado tampoco en pedirselos. —¡Estos versos! ¿Quién os los ha dado, Aurora? —¡Ah! ¿Luego los conocéis? —¡Sí, son míos. —¡Y lo confiesa, Dios mío! murmuró Aurora con doloroso acento. —¡Oh! exclamó de pronto el marqués que recorda con la vista el papel al tropezar con el último verso; ¡esta línea no es mía... no es mi letra... yo no he escrito esto...! Aurora, me temo... ¡Dios mío! ¡Dios mío! Estoy viendo aquí algo que no me explico. Aurora, temo que os hayan tendido un lazo en el que vos, pobre jóven incauta, os habreis dejado prender. —¡Un lazo! dijo la jóven con amarga ironía; ¡un lazo! Pues qué, ¿no os he visto introducirlos esta noche pasada en el parque? ¡No os he visto penetrar furtiva y sigilosamente en el pabellón de la reina? ¡No os he visto yo misma, con mis propios ojos, recibir un alfiler de perlas de manos de la reina, que acompañaba el presente con palabras dulces y gratas al oído del amante? El de Biel se admiró al oír estas palabras, pero cruzándose de brazos contestó solo: —¿Y bien? —Entonces, continuó la jóven, mi razon se ha despedazado, todo lo que hay sensible en mí ha gritado: ¡infamia! Si, porque el hombre á quien yo creía amante entre los amantes, leal entre los leales, me vendía con otra mujer y no se habia servido de mí más que para medio con

las personas instruidas leen la Revue de Deux Mondes, y en donde el club de la nobleza recibe los mejores periódicos de Europa.

Toda la prensa está concentrada en Petersburg y Moscow; en provincias, Odessa es la única ciudad que posee periódicos dignos de este nombre. También son leídas en todo el imperio las publicaciones de aquellas capitales, y alguna se vanagloria de contar más de veinte mil abonados.

El ministro del Interior tiene un procedimiento muy cómodo para desembarazarse de los publicistas que le enojan. Está autorizado, como medida administrativa, para desterrarlos ó, si lo prefiere, para internarlos en alguna ciudad del Este ó del Norte del imperio. Ruego al lector que se disponga á indignarse que esta medida tan arbitraria se empleaba con mucha frecuencia en Francia bajo el antiguo régimen, y que todavía se usó despues del 2 de Diciembre.

No se deben señalar tan solo los puntos en que Rusia se encuentra retrasada respecto del Oriente; es preciso manifestar hasta dónde llega sus progresos si se la compara con ella misma en un periodo no muy lejano de su historia.

Al ocurrir la muerte de Nicolás se publicaban en juto cuatro periódicos dignos de este nombre, el Inválido ruso, la Gaceta de Moscú, la Gaceta de San Petersburgo y la Abeja del Norte.

Los periódicos no tenían derecho de ocuparse de política. Hoy se cuentan en las dos capitales más de veinte grandes periódicos, alguno de los cuales ha tomado puesto entre los más estimados de la prensa europea. Las revistas de las que pronto hablaremos, han adquirido considerable desarrollo.

En general, los periódicos rusos, sea el que quiera su color político, son interesantes y están muy bien informados. Tienen corresponsales en casi todas las capitales de Europa y sus cartas inician á sus compatriotas en los más íntimos misterios de la vida alemana, francesa ó italiana. Se habla tanto más voluntariamente de las cosas extranjeras cuanto mayor es la obligación de guardar reserva en los asuntos interiores. Los artículos de fondo son muy largos y algo desmazelados. Generalmente versan sobre este ó parecido motivo: «por una parte es preciso reconocer, pero por otra es necesario confesar...» Esta observación no la hago yo; la hace un publicista ruso que me parece tiene excelentes razones para conocer á fondo la prensa de su país.

Los periodistas más notables de Rusia son actualmente Mr. Katkoff, editor de la Gaceta de Moscú y de la Revista rusa; Mr. Suvorine, editor del Nuevo Tiempo; Mr. Kraievsky, el decano de la prensa rusa, fundador del Golos; Mr. Stasulievitch, director de la Revista Europea; monsieur Markoff, que ha publicado excelentes folletines bajo el original pseudónimo de Nil admirari (Nil en ruso, es un nombre de bautismo).

Lo que constituye la gran fuerza del periodismo ruso son las revistas, más numerosas relativamente que todos los periódicos diarios. Las revistas han ejercido y ejercen hoy todavía una gran influencia en el público.

La más importante que se publica en Petersburg es la Revista (ó más exactamente Correo) de Europa. Tiene unos ocho mil abocados, cifra muy respetable si se considera que la masa de lectores es mucho más reducida en Rusia que entre nosotros, y que los países extranjeros no proporcionan ningún suscriptor. Uno de los colaboradores más activos de la Revista de Europa es Mr. Pypine, publicista muy distinguido y cu-

que poder llegar á los brazos de su verdadera amada, la reina. —¡Justicia de Dios! ¿qué estais diciendo? ¡Yo el amante de la reina! —Y loca, fuera de mí, desesperada y ciega, prosiguió la jóven sin hacer caso, ha ido á buscar á la princesa, al rey, á todo el mundo, y me he arrojado á sus plantas y les he dicho: ¡Mi amante me vende; justicia contra mi amante! —¡Infeliz! —¡Infeliz, tenéis razon. Yo le he dicho al rey lo que habia visto, lo que habia oído... le he dicho que os habian entregado el alfiler, y en seguida... yo no se... no recuerdo como... ¡Dios mío! mi cabeza arde... En seguida me he visto con una firma del rey en la mano y he corrido... he corrido para dároslo, para salvarlos: para decirlos que huerais de su furor por... por amor hacia mí, pues que todavía os amo! Y la jóven dando un grito supremo, cayó exánime, desfallecida, sollozando sobre el sillón. El rostro del marqués se habia puesto severo, sombrío. No pestañaba siquiera. Su boca contraída y sus manos convulsas indicaban la agitación ó quizá la lucha que se albergaba en su interior. Reinó por breves instantes un silencio sepulcral en la estancia, interrumpido solo de cuando en cuando por los sollozos de la jóven que en vano procuraba ahogarlos. El marqués fué el primero en hablar. —Aurora, oídm e y responded, dijo con voz tranquila, pero solemne; responded como si le hablarais á vuestro confesor, porque acaso la vida de tres personas pende de vuestros lábios.

yas obras de crítica literaria son sumamente autorizadas. Esta revista es la que ha designado á Mr. Emile Zola, para su corresponsal, en París. Las cartas de Mr. Zo á acaban de ser reimprimadas por la dirección en un tomo en 8.º El autor anuncia su intención de publicarlas en francés; pero ¿lo que es nuevo en las orillas del Neva, lo será también en las del Sena?

La Revista de Europa es un órgano liberal; los rusos avanzados la censuran porque no es bastante socialista, porque está influida por el espíritu occidental y porque es demasiado favorable á Polonia. Todo el mundo se complace en reconocer que está muy bien redactada.

Al lado de la Revista de Europa es preciso señalar, en Petersburg, el Trabajo, los Anales de la patria, la Palabra, la Antigüedad rusa (mensuales), y la Semana, hebdomadario. El Trabajo, como su nombre lo dice, dedica una gran parte de sus artículos á cuestiones sociales. No tiene colaboradores tan notables como la Revista de Europa, pero es muy apreciada y enriquece á su editor.

Los Anales de la patria tienen por director al poeta Nekrasoff y cuenta entre sus principales colaboradores al célebre humorista Stelredrine. Representan las tendencias liberales y sociales. Su corresponsal en París ha sido por mucho tiempo y acaso lo es hoy todavía, Mr. Chassin. La Antigüedad rusa es una revista á la vez científica y pintoresca, dedicada sobre todo á la historia y literatura nacionales. Tiene unos cinco mil abonados. Dudo que entre nosotros encuentre igual suscripción alguna revista análoga.

Rusia, merced á la coexistencia y á la rivalidad de sus dos capitales, Moscow y Petersburg, no está sometida como Francia á una centralización literaria absoluta. Moscow, tiene también sus revistas periódicas: la Revista rusa que pertenece á Mr. Katkoff y que está redactada con talento en un sentido ultra-conservador; el Pensamiento ruso, fundado hace algunos meses por Mr. Jourieff, órgano liberal, y el Archivo ruso, émulo de la Antigüedad rusa.

Una circunstancia que sorprende siempre al lector extranjero es el volumen de las revistas rusas y la cantidad de materias que contienen. La mayor parte de las entregas no cuentan menos de quinientas ó seiscientas páginas. Es cierto que las traducciones son mucho menos numerosas que entre nosotros. Rusia no ha estipulado con el extranjero ningún convenio literario, y puede reproducirlo todo en su idioma sin necesidad de autorización ni de pagar derechos á su autor. Alguna novela á la moda aparece á la vez en Moscow, Petersburg y Odessa, en tres traducciones diferentes.

Fuera de las revistas publicadas por particulares, es preciso citar todavía las que ven la luz á expensas del Estado. Cada ministerio sostiene á su costa una publicación especial, generalmente bien redactada. Tal es, por ejemplo, la revista mensual del ministerio de Instrucción pública, que contiene, además de trabajos pedagógicos, memorias de filología y de historia, y puede compararse á nuestro Journal des Savants.

LOUIS LEGER.

(Traducido de Le Télégraphe, por ALFREDO GARCÍA LOPEZ).

ESPECTÁCULOS.

Anoche se verificó en los jardines del Buen Retiro el último concierto de verano dirigido por el Sr. Breton. El programa, compuesto de las piezas que mayor aceptación han tenido en los anteriores conciertos, era notable, y el público, premiando los esfuerzos que ha hecho la Sociedad por complacerle, no escaseó los aplau-

—¡Pero estas palabras no iban dirigidas á mí, desgraciada! —Aurora miró de hito en hito al marqués con ojos que parecían quererse escapar de su órbita. —El marqués continuó: —Creyéndome el amante de la reina, ¿habeis ido al rey y se lo habeis contado? Aurora se levantó y alzó con orgullo su frente. —No se ha hecho para mí tan miserable venganza, señor marqués. —¡Por Dios, Aurora, por Dios vivo no os ofendais! Os digo que en todo esto va la vida de tres personas, y os suplico que me contesteis. ¿A quién pues habeis ido á contarlelo? —He ido á buscar á la princesa para llorar en su seno, para pedirle un consejo. —¡Y la princesa se lo ha contado al rey? —El rey, sin yo saberlo, escuchaba nuestra conversacion y se ha presentado de pronto. Entonces, cuando no habia ya remedio para mi imprudencia, cuando ya Felipe If sabe que sois el amante de la reina, he venido corriendo á salvarlos y... —No, Aurora, no, dijo el marqués con triste sonrisa. El rey no cree, el rey ya sabe que no soy el amante de la reina. Todo lo comprendo perfectamente. ¿Quieres que te cuente, Aurora, toda la trama, toda la trama de esta horrible historia? Aurora que comenzaba á vacilar, que empezaba á entever algo negro y misterioso en todo aquello, hizo una indicación con la cabeza. El marqués prosiguió: —Oye, pues. Me hallaba yo una noche en esta

teniendo que repetirse las preciosas Marchas húngaras, la de las Antorchas, la oertura de Cleopatra y hasta dos veces la Reverie de Ghu-man y el Pizzicato de Tambert. La Fantasia morisca de Chapi fué también extraordinariamente aplaudida.

La concurrencia era anoche numerosísima y compuesta de lo más escogido en nuestra sociedad. La noche sumamente agradable, contribuyó mucho á dar brillantes al concierto.

Reciba el Sr. Breton nuestra enhorabuena por la manera magistral como interpretó la Sociedad de conciertos que dirige el ejecutado anoche, resumen, por decirlo así, de lo mejor que hemos oído este verano, y le auguramos en su próxima campaña de Lisboa, la misma cosecha de apiausos que aquí ha recogido.

Hé aquí por órden alfabético la lista de la compañía que ha de actuar en la presente temporada en el acreditado teatro Martin: Primer actor cómico y director de la compañía, D. José Mesejo.

Actrices.—Artigues (doña María), Acér (doña Julia), Baga (doña Elisa), Gonzalez (doña María), Martinez (doña María), Mendietta (doña Margarita), Perez (doña Teresa), Pardiñas (doña María), Rojo (doña Francisca).

Actores.—Alba (D. Pascual), Arregui (D. José), Campos (D. Juan), Casala (D. José), Espejo (D. Manuel), Lojo (D. Roman), Mesejo (don José), Mesejo (D. Emilio), Mossó (D. Salvador), Pardiñas (D. Jorge).

Apuntadores.—D. Federico Alonso, D. Francisco Rianza y D. José Arregui.—Director de baile y primer bailarín: D. Vicente Moreno.—Primera bailarina: doña Natalia Jimenez.—Diez señoras de cuerpo de baile.—Director de orquesta: D. Manuel Sabater.—La orquesta se compondrá de diez y seis profesores.—Sastre: D. Dalmacio Distrelli.—Guardarropa: D. Joaquín Fernandez.—Mueblista: D. Casto Martin.—Atrevista: D. Manuel Gomez.—Peluquero: don José Veray.—Maquinista: D. José Espinosa.—Pintores: Busato, Bonardi, Amérgoy y Dardalla.

La empresa del teatro de Lara, deseosa de complacer al público, y para evitar todo género de abusos, ha obligado á los revendedores á no poder exigir al público más que medio real de aumento en las localidades por ellos revendidas, dando, por consiguiente, derecho á reclamación inmediata caso de que intentaran pedir mayor esceso.

Con regular entrada inauguró el sábado el teatro Esclava sus funciones, poniendo en escena algunas obras de repertorio.

El teatro de Variedades, que ha reforzado su excelente compañía con la señora Hijosa y el Sr. Castilla, empezó la temporada la misma noche, siendo muy aplaudidos los artistas por la numerosa concurrencia que asistió á la inauguración.

Este teatro será, sin duda, uno de los más concurridos en la presente temporada.

Esta noche se dará en el circo de Price la primera fashionable soirée de la segunda serie.

La función será escogida y se dará el número que tanto gusta, denominado Competencia de saltadores.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

(6 DE SEPTIEMBRE.)

Estamos en pleno período electoral; y lo que es más grave aún, en plenas elecciones. Nadie sin embargo lo diría al ver este enfriamiento general, y este desgarrador marasmo. Los candidatos ministeriales sin lucha alguna, van saliendo por sus propios esfuerzos. Las oposiciones retiradas del campo ni siquiera tienen curiosidad por asistir al espectáculo, y basta saber que de quince mil que es el número de electores, que pertenecen á los distritos donde se procede al nombramiento de diputados en esta corte, hasta ahora no han tomado parte más que mil doscientos en la votación. Nos parece que es bueno ir pensando en la posibilidad de que voten los muertos y se vacíen los padrones pues de lo contrario va á resultar triunfante algún padre de la provincia por cuarenta votos.

Los telegramas del resto de España acusan también la paz de los sepulcros. Colegio hubo donde por falta de votantes no se ha podido ni constituir la mesa. Bien se lo decíamos nosotros al Sr. Romero Robledo, cuando le aconsejábamos que no se *calentase* la cabeza con las elecciones, en la seguridad de que el Gobierno había de vencer en toda la línea. Estas son unas elecciones en las cuales el país tomó la menor parte. Así salen ellas.

Los ecos atronadores de unos cañonazos, lanzados al viento esta mañana por el cuerpo de artillería que hizo ejercicio de cañon en Carabanchel, despertaron á los vecinos de esta villa, que creyeron que había llegado ya el esperado instante del alumbramiento de S. M. la Reina. Al oír la salva de más de veinte cañonazos todo el mundo se figuró que el recién nacido era príncipe, y casa hubo que dando como cierta la nueva se engalgaron con coladuras. Los señores don Manuel Silvela y D. Fernando Calderón Collantes, entre otros, de gran uniforme, se presentaron en palacio, y políticos y periodistas, chicos y chicas corrieron por las calles con dirección á la plaza de Oriente. Valiente petardo. Como decimos al principio, todo el movimiento fué causado por el cuerpo de artillería, que hizo esta mañana ejercicio de cañon, autotándose á las gentes otras tantas salvas en honor al egregio recién nacido. No hay para qué decir el mal humor con que regresaban de los alrededores de palacio todos los que allí fueron, descolgando entre ellos por su uniforme de luciente oro el Sr. Calderón Collantes, que de seguro, si hubiere tenido jurisdicción competente, encausaría hoy á todos los artilleros habidos y por haber. El caso no era para menos tratándose del presidente de nuestro respetable Tribunal Supremo de Justicia.

Contado este suceso, y añadiendo como de paso que S. M. la reina, según el dictamen facultativo, no presenta por ahora síntomas de un próximo alumbramiento, bien podríamos cerrar esta crónica, porque hoy ha sido un día de tan poca política, que sólo recurriendo á invenciones podemos llenar nuestro cometido. Para colmo de males y de aburrimientos, tampoco ha llegado hoy, como se esperaba en los centros oficiales, el correo de Filipinas que había de traer detalles exactos de la extensión y gravedad de los terremotos habidos en aquel punto el 18 del mes último. A propósito de estos terremotos, cuenta la crónica *bullanguera*, que no quiere nunca estar ociosa, que en el modo de apreciar los desastres y sus efectos existen divergencias entre el señor ministro de Ultramar y el general Primo de Rivera, y aun se añade que estas divergencias pueden dar por resultado cosas mayores en que tenga que intervenir el Consejo de ministros. Tenemos motivos para creer que efectivamente las relaciones entre el ministro de Ultramar y el capitán general de Filipinas no son nada cordiales, pero así y todo no esperamos que la cosa pase á mayores.

Y nada más. Créese que mañana habrá consejo de ministros para deliberar acerca de la concesión de indulto al reo Folch.

En Vitoria se han celebrado hoy unas horas fúnebres por los ahogados de Logroño.

El célebre artículo del *Times*, del cual ha publicado *La Epoca* algunos párrafos, continúa creyéndose que debe su paternidad al Sr. Cánovas del Castillo, quien por lo visto, no sólo dirige la política en este país, sino que también le sobra tiempo para dirigirse á los periódicos extranjeros, tratándose con bastante falta de consideración á personajes políticos, que aun cuando estén afiliados á la escuela liberal, no dejan por eso de ser gala y ornamento de la política española. Si el artículo es del Sr. Cánovas no sabemos qué se propone con esas cosas. ¿Es que D. Antonio cree que rebajando el mérito de los demás agiganta los suyos propios? Error grande sería pensar eso. Los méritos del Sr. Cánovas son demasiado conocidos en Europa, y no creemos que haya nadie que quiera competir con su triste celebridad.

La fama del Sr. Cánovas es especial, como ninguna otra, y consiste en que su nombre va unido á esa cadena de desventuras patrias, que de seis años á esta parte ahogan el corazón del país, y en este punto, créanos el Sr. Cánovas, no hay motivo á temer rivalidades, porque no existe ni un solo español que no le ceda íntegra la gloria de ser considerado como una fatalidad.

ORDEN Y PAZ.

En todos los tonos y con monótona repetición nos dice la prensa ministerial que nunca ha disfrutado el país de una paz tan completa y que en todas partes reina el orden más admirable. Invenso beneficio que debe la nación á la levantada y patriótica política del Sr. Cánovas.

Y con efecto, en todas las esferas domina el orden, pero el orden conservador; la nación disfruta de tranquilidad y de paz, pero esa paz se parece á la paz de los sepulcros.

Las guerras civiles han desaparecido, por ningún lado se siente el fragor del combate, ni un conato de perturbación, ni un grito alarmante rompen ese silencio que revela la más completa calma.

Con razón escribe *El Liberal*: «¡Ah! No sabe el Sr. Cánovas qué inmensas responsabilidades contrae y cuán caro parecerá al país su gobierno, el día que estos hechos produzcan los frutos que inevitablemente darán, de discordia, perturbaciones y lágrimas.»

Este sueto había de tener forzosamente segunda parte. Tratándose de noticias publicadas por un colega de la mañana y poco favorables al Gobierno, era natural que las desmintieran los colegas oficiosos de la noche. Y con efecto, las desmienten. Pero *La Fé*, que es periódico de la noche y tradicionalista, y por consiguiente bien enterado de lo que pasa en el Norte, no desmiente las noticias, más bien las confirma en cierto modo, lo cual es muy significativo.

Dice *La Fé* después de copiar lo que escribe *El Liberal*:

«Lo que hay que señalar es la persistencia del Sr. Cánovas en buscar á los carlistas para hacerles servir á sus planes y ambición políticas apelando á cierta clase de personas y á medios de diversa clase.

En lo más fuerte de la guerra, el Sr. Cánovas enviaba á las provincias á personajes de procedencia liberal, pero que figuraban en Juntas que se llamaban carlistas, constituidas en Madrid, para proponer convenios y transacciones; en aquellos mismos tiempos se hacía que vinieran á Madrid ciertos carlistas de las provincias, á los cuales se les proponían las mismas transacciones; y por estos viajes encontrados pueden explicarse muchos de los hechos, aún no explicados, que ocurrieron en las últimas semanas de la guerra y en las circunstancias más graves de la misma guerra.»

En seguida combate el colega al Sr. Cánovas con bastante injusticia, porque los tradicionalistas son los únicos que no pueden estar quejosos del Sr. Cánovas. A pesar de ello no le agradecemos los beneficios.

Ve-se lo que escribe *La Fé* al terminar su artículo:

«Pero el Sr. Cánovas recibirá un nuevo desengaño: en esa lucha nunca podrá obtener sino ventajas ficticias y efímeras, ni para su ambición, ni para su política; la comunión monárquica vive de la vida misma del país; vive para el país y existirá, mientras el país exista, con la misma fuerza que ha demostrado en cuantas ocasiones se ha visto á España á pocos pasos de su ruina.»

Ya lo sabe el Sr. Cánovas; cuantas veces intenta ganarse á los carlistas recibirá un nuevo desengaño. Puede ir preparando comisionados como Mendiri y protegiendo á los tradicionalistas.

Leemos en *La Correspondencia*:

«En la capilla real se están colocando doce tribunas para los personajes que van de presencia al bautismo del futuro vástago de la corona. Si este es príncipe se verificará la ceremonia religiosa ocho días después de su nacimiento, y si es infanta al día siguiente del en que venga al mundo.»

Si es costumbre, es una costumbre bien extraña, pero que de seguro no habrá querido interrumpir el Sr. Cánovas. ¿Por qué se tendrá sin bautizar al varón ocho días, mientras que á la hembra se la bautiza al día siguiente? Hé aquí un dato que si tiene precedente y lo hubiera conocido el Sr. Cánovas, le encaja en el preámbulo al decreto del 22.

En una reunión de demócratas en el distrito de la Universidad, se suplicó á la prensa la lealtad para comunicar noticias de lo ocurrido. Y comentando la advertencia dice *El Cronista*:

«Recomendar la lealtad es suponer que puede no existir.»

Que es como si dijéramos, cuando el Sr. Romero Robledo recomienda á los gobernadores la sinceridad electoral, es porque está seguro de que no habrá sinceridad ni cosa parecida.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Con motivo de las desgracias ocurridas en las obras de la nueva Escuela de Veterinaria, algunos colegas censuran á las autoridades administrativas porque no adoptan alguna medida para evitar que estos hechos se repitan con tanta frecuencia.

En este punto saben muy bien nuestros apreciables colegas que poco puede hacer la autoridad gubernativa, pues se trata de intereses particulares, y sólo á la autoridad judicial corresponde imponer el correspondiente castigo á los que con notoria imprudencia construyen un edificio que no ofrece las garantías de seguridad necesarias, conforme aconsejan los adelantos científicos.»

«Si aceptan Vds., añadió el antiguo general en jefe de D. Carlos, el Gobierno seguirá con los tradicionalistas vascongados la política tolerante que viene desenvolviendo. Si rechazan Vds. mis proposiciones, el partido conservador será implacable; hará cuanto esté en sus manos para impedir el triunfo de los tradicionalistas primero; disolvió la diputación aprovechando el más ligero pretexto, si no puede impedir su triunfo, y prosiguiendo la campaña antifuerista iniciada en 1876, llegará hasta ni-

velar estas provincias con las del resto de la monarquía.»

Los ultramontanos, ni se dejaron seducir por los halagos, ni intimidar por las amenazas. El Sr. Mendiri marchó á Tolosa y los jefes del partido tradicionalista contestaron lo mismo que en Bilbao. En todas partes lo dijeron que tenían segura la victoria y no querían renunciar á ella. En vista de esto, el Sr. Mendiri juzgó inútil ir á Vitoria.

Lo que ha ocurrido después ya lo sabemos; empezó *La Epoca* á lamentarse de la actitud de los tradicionalistas. ¿Qué otra podía ser si lo que dice *El Liberal* tiene fundamento como le tendrá seguramente? Valiente política la del Sr. Cánovas. Buen modo de secundar los esfuerzos del valeroso ejército español, encargando comisiones á un ex-cabecilla carlista para que se entienda con los suyos.

Con razón escribe *El Liberal*: «¡Ah! No sabe el Sr. Cánovas qué inmensas responsabilidades contrae y cuán caro parecerá al país su gobierno, el día que estos hechos produzcan los frutos que inevitablemente darán, de discordia, perturbaciones y lágrimas.»

Este sueto había de tener forzosamente segunda parte. Tratándose de noticias publicadas por un colega de la mañana y poco favorables al Gobierno, era natural que las desmintieran los colegas oficiosos de la noche. Y con efecto, las desmienten. Pero *La Fé*, que es periódico de la noche y tradicionalista, y por consiguiente bien enterado de lo que pasa en el Norte, no desmiente las noticias, más bien las confirma en cierto modo, lo cual es muy significativo.

Dice *La Fé* después de copiar lo que escribe *El Liberal*:

«Lo que hay que señalar es la persistencia del Sr. Cánovas en buscar á los carlistas para hacerles servir á sus planes y ambición políticas apelando á cierta clase de personas y á medios de diversa clase.

En lo más fuerte de la guerra, el Sr. Cánovas enviaba á las provincias á personajes de procedencia liberal, pero que figuraban en Juntas que se llamaban carlistas, constituidas en Madrid, para proponer convenios y transacciones; en aquellos mismos tiempos se hacía que vinieran á Madrid ciertos carlistas de las provincias, á los cuales se les proponían las mismas transacciones; y por estos viajes encontrados pueden explicarse muchos de los hechos, aún no explicados, que ocurrieron en las últimas semanas de la guerra y en las circunstancias más graves de la misma guerra.»

En seguida combate el colega al Sr. Cánovas con bastante injusticia, porque los tradicionalistas son los únicos que no pueden estar quejosos del Sr. Cánovas. A pesar de ello no le agradecemos los beneficios.

Ve-se lo que escribe *La Fé* al terminar su artículo:

«Pero el Sr. Cánovas recibirá un nuevo desengaño: en esa lucha nunca podrá obtener sino ventajas ficticias y efímeras, ni para su ambición, ni para su política; la comunión monárquica vive de la vida misma del país; vive para el país y existirá, mientras el país exista, con la misma fuerza que ha demostrado en cuantas ocasiones se ha visto á España á pocos pasos de su ruina.»

Ya lo sabe el Sr. Cánovas; cuantas veces intenta ganarse á los carlistas recibirá un nuevo desengaño. Puede ir preparando comisionados como Mendiri y protegiendo á los tradicionalistas.

Leemos en *La Correspondencia*:

«En la capilla real se están colocando doce tribunas para los personajes que van de presencia al bautismo del futuro vástago de la corona. Si este es príncipe se verificará la ceremonia religiosa ocho días después de su nacimiento, y si es infanta al día siguiente del en que venga al mundo.»

Si es costumbre, es una costumbre bien extraña, pero que de seguro no habrá querido interrumpir el Sr. Cánovas. ¿Por qué se tendrá sin bautizar al varón ocho días, mientras que á la hembra se la bautiza al día siguiente? Hé aquí un dato que si tiene precedente y lo hubiera conocido el Sr. Cánovas, le encaja en el preámbulo al decreto del 22.

En una reunión de demócratas en el distrito de la Universidad, se suplicó á la prensa la lealtad para comunicar noticias de lo ocurrido. Y comentando la advertencia dice *El Cronista*:

«Recomendar la lealtad es suponer que puede no existir.»

Que es como si dijéramos, cuando el Sr. Romero Robledo recomienda á los gobernadores la sinceridad electoral, es porque está seguro de que no habrá sinceridad ni cosa parecida.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Con motivo de las desgracias ocurridas en las obras de la nueva Escuela de Veterinaria, algunos colegas censuran á las autoridades administrativas porque no adoptan alguna medida para evitar que estos hechos se repitan con tanta frecuencia.

En este punto saben muy bien nuestros apreciables colegas que poco puede hacer la autoridad gubernativa, pues se trata de intereses particulares, y sólo á la autoridad judicial corresponde imponer el correspondiente castigo á los que con notoria imprudencia construyen un edificio que no ofrece las garantías de seguridad necesarias, conforme aconsejan los adelantos científicos.»

El colega no habrá leído las ordenanzas municipales. De haberlas leído es seguro que no hubiera escrito el sueto que antecede. Pero aunque no existieran ordenanzas, ¿dejarían por eso de estar obligados de velar los ayuntamientos y las autoridades administrativas por la seguridad de los individuos? Por ventura, ¿nos andamos no están en la vía pública y son mal construidos un peligro para los transeúntos? Digas: en buen hora que aquí existe el mayor abandono y se habrá dicho todo. Pero afirmar que la autoridad judicial es la encargada de examinar si los andamos están bien construidos, francamente, es hacer cargar á los respetables jueces con obligaciones que no tienen.

«El diario noticiero hace constar que pasan de 15.000 los electores que en los distritos de Madrid deberían ejercitar sus derechos, y calcula en 2.500 el número de los que ayer acudieron á la elección de mesas. Sabido es que, por una viciosa práctica, hay muchos que á la elección de mesas no conceden la importancia que reviste, y que se reservan para la votación de los candidatos; pero aunque se triplique el número de votantes, siempre resultará que la mitad de los electores renuncian á su derecho, bien acatando los acuerdos de los partidos, bien dejándose influir por su personal apatía.»

Pues ninguna de las dos razones que *El Cronista* aduce, explica la abstención de los electores. Hay otra razón, y es la conducta del Gobierno. En esa van envueltas la confección de listas, suspensión de ayuntamientos, etc., etc. Y créanos *El Cronista*, más electores retrae un gobernador como el de Granada, por ejemplo, que todas las apatías que el colega quiera buscar.

De todas maneras, resultará que el Gobierno no tiene á su favor la mayoría del cuerpo electoral.

Noticias tomadas de los periódicos de ayer, y que pueden servir para una efeméride de los tiempos de la actual situación:

«A las doce de la noche última, el juzgado de guardia llevaba instruidas *trece* causas criminales por otros tantos delitos cometidos ayer tarde, alguno de ellos tan horrible como el de la calle del Espíritu-Santo.»

Trasladadas éstas (las cuatro víctimas de uno de los crímenes cometidos) en camillas al hospital de la Princesa, fué preciso volverlas á la casa de socorro por no quererlas recibir en aquel establecimiento en razón de no haber camas donde colocarlas.»

«Ayer pasaba de tres millones la suscripción para el gran casino que se va á edificar en San Sebastián.»

El Liberal sigue preocupándose por la baja de la renta de Aduanas, y encarándose con *La Correspondencia* que acude á todos los recursos para negar ó al menos disminuir la importancia de dicha baja dice:

«No parece sino que tenemos nosotros la culpa de que la renta de aduanas no dé los aumentos de 13 millones y 18 millones pesetas que dió en 1879-77 y 1878-79.»

Pues nosotros tampoco.

Según el *Manual of Railroads* de M. Poor, para 1880, los Estados-Unidos cuentan hoy más de 86.000 millas, ó sea 138.000 de kilómetros (la milla americana tiene 1.609 metros), es decir, más que todos los ferro-carriales de Europa juntos.

En 1878 han construido 4.720 millas de nuevas líneas, dos veces más que en el año anterior de 78 y más que los otros años, excepto 1872 que se llamó *ede* la lecura de los ferro-carriales, durante el cual se construyeron 7.000 millas, ó sea 11.000 kilómetros.

La longitud actual de vías férreas representa un capital de 25.000 millones de francos en acciones y obligaciones.

Los productos ó rendimientos en bruto de 1873, fueron un 10 por 100 del capital inmovilizado y el rendimiento líquido de un 5 por 100; pero los dividendos distribuidos á los accionistas no pasarón de 300 millones, ó sea el 2 1/2 por 100.

En los diez años de 1869-79, casi ha sido doblada la longitud de los ferro-carriales, pues que ha pasado de 47.000 millas á más de 86.000.

Recomendamos estos datos á *El Imparcial* en corroboración de los perjuicios (!!) que el régimen proteccionista ha causado y está causando á los Estados-Unidos.

Las cajas de ahorros de Inglaterra van á admitir como moneda corriente los sellos de correos para sus imposiciones, á fin de facilitar el ahorro á las personas que no pueden economizar más que penique.

Se conoce que en Inglaterra son difíciles ó peligrosas las falsificaciones, y que las tintas que usa la administración para inutilizar los sellos de correos inutilizan de veras.

Aquí sí podían hacerse las imposiciones en sellos de franqueo, con un poco de agua y jabón aumentarían extraordinariamente los imponentes á la caja de ahorros.

La Gaceta ha publicado el balance del Banco de España correspondiente al mes de Agosto último que arroja las siguientes cifras:

Efectivo metálico en caja, 93.261.524 pesetas. Pastas de oro y plata en la Casa de Moneda, 38.639.649. Efectivo en las sucursales 66.549.517. En poder de comisionados, 26.419.085. La cartera se elevaba en 31 de Agosto á la suma de 339.414.829 pesetas.

Los billetes en circulación en Madrid importaban en la expresada fecha 83.209.659 pesetas, y en las sucursales 129.432.100.

Los depósitos en efectivo figuraban en el balance que examinamos por la cifra de 31.634.827 pesetas en Madrid y por la de 11.325.877 en las sucursales.

Las cuentas corrientes ascendían en fin del mes anterior á 171.859.076 en Madrid y 53.363.571 en las sucursales.

Comparamos las cifras anteriores con las del balance de Julio, encontramos las siguientes diferencias.

La cuenta general de caja sufrió una disminución de 40.184.459 pesetas, según demuestran las siguientes partidas:

Efectivo metálico en la central baja de pesetas 4.438.722.

Barras de oro y plata en la Casa de Moneda, 21.369.650.

Efectivo en las sucursales 927.460.

En poder de los comisionados 7.743.892.

La cartera en Madrid bajó en el citado mes 16.106.745 pesetas y en las sucursales tuvo un aumento de 2.903.150.

Los billetes circulantes disminuyeron pesetas 8.467.825, en Madrid, y 19.660.600 en las sucursales.

Los depósitos en efectivo tuvieron un pequeño aumento consistente en 86.770 pesetas en Madrid y 1.176.233 en las sucursales.

Las cuentas corrientes sufrieron una considerable baja en Madrid elevándose á la suma de 18.269.218 pesetas, mientras tuvieron un aumento en las sucursales de 143.770.

La cuenta de ganancias y pérdidas arroja una suma en el balance que nos ocupa de 3.805.520 pesetas, correspondiendo á realizadas 1.587.102 y pendientes de realización 1.218.418.

La partida que con el epígrafe de diversos figuraba en el balance de Julio por la crecida suma de 30.806.283 pesetas ha descendido en el de Agosto por 18.235.546.

ELECCIONES.

De las noticias recibidas acerca de las elecciones de diputados provinciales que se están efectuando, resulta que en la mayor parte de los distritos han ganado las mesas los ministeriales, como era de presumir.

Las oposiciones las han ganado ó intervenido en Madrid, distritos de la Inclusa y Universidad; Barcelona, Bilbao, Granada, Valencia, San Martín de Provensals, Tolosa, San Sebastián, Andoain, Hernani, Zumarraga, Ferrol, Noya y el Burgo.

Se han abstenido en las demás provincias y en varios distritos de los que anteriormente citamos.

Habiendo tenido conocimiento el gobernador de la provincia de Vizcaya que en Zamudio y Orduña se carecía de libro de censo electoral, y por consiguiente no existen las listas de los electores que tienen derecho á ejercer el sufragio, ha dispuesto que en los referidos pueblos no se verifiquen elecciones con arreglo á lo que determina la ley electoral.

Parece que en los pueblos de Güeñes y Zalla sucede algo de lo mismo, según dice el *Irurabal* de Bilbao, por cuya razón es posible que constituyendo estas localidades con la de Orduña la gran mayoría del distrito de Valmaseda, se suspendan las elecciones en todo el indicado distrito.

Las elecciones verificadas ayer en Madrid han dado el resultado siguiente:

Distrito de la Universidad.—Primera sección: Sr. Martínez Aparicio, A., 42; D. Sergio Martínez del Bco, O., 129.—Segunda sección: don Fernando Mellado, A., 202.

Palacio.—Primera sección: D. Dionisio Revuelta, A., 157.—Segunda sección: D. Tomás Melgar, A., 103.

Centro.—Primera sección: D. Carlos Prast, A., 67.—Segunda sección: D. José María Verde, A., 134.

Hospicio.—Primera sección: Conde de la Romana, A., 226.

Congreso.—Segunda sección: Sr. Sánchez Merino, A., 124.

Inclusa.—Primera sección, D. Juan María Maza, A., 177; D. Rafael San Martín, O., 12.

Hospital.—Primera sección: D. Roque Labajos, A., 322.

Hospicio.—Segunda sección: D. Sabino Staich, adicto, 135.

Ayer recibimos el siguiente telegrama particular:

BADAJOS 6 (11:58 noche).—Director agencia Madrileña.—Resultado de las elecciones de hoy: Albarán tres colegios, segundo distrito de la capital, 169 vctos. Gómez Para, dos colegios segundo distrito, Zafra 223. Isidoro Osorio (fu-ionista), 155. Bienvenida sin mesas.»

Resultado de las elecciones de ayer en provincias, según los datos recibidos hasta las tres de la madrugada:

Para simplificar indicaremos los candidatos con las siguientes iniciales: A, que significa adicto; O, oposicionista; T, tradicionalista; F, fusionista; P, posibilista; D, demócrata.

Alicante.—Primer, segundo y tercer distrito de la capital, primero y segundo de Concentración, primero de Denia y primero de Novelda, todos A.

Avila.—Todos A.

Badajoz.—Los Santos, A, 46, F, 8.

Barcelona.—En los ocho distritos, todos A.—Arenys de Mar, A, 123.—Badalona, A, 153.—O, 135.—Berga, A, 16.—Lagarriga, A, 56.—Sabadell, A, 162.—Tarrasa, A, 180, O, 48, otro O, 21.—Villanueva, A, 47.

Cádiz.—Primer distrito, San Antonio, A, 184.—Segundo, A, 137.—Primer distrito, Chiclana: A, 507, otro A, 244.—Segundo de Santiago: A,

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª—SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion.	24
Por-corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real linea ó á precios convencionales, segun convenga.

CORRESPONSALES

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO LARRINAGA Y COMPANIA. PARA MANILA.

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

HISTORIA POLITICA

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA DEL CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS POR D. VICTOR BALAGUER

de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número.

TRAGEDIAS.—Un volumen con el original en verso catalán. Tragedias, *La muerte de Anibal, Coroliano, La sombra de César, El festin de Tibulo, La muerte de Nerón, Safo, La tragedia de Liria y La última hora de Cristóbal Colon*, con las traducciones en verso castellano hechas por los Sres. Llorente, Barrera, Perez Echevarria, Roselló, Nuñez de Arce, Biedma, Ruiz Aguilera, Leticia, Sierra Valenzuela y Chaves. Precio: 20 reales.

NUEVAS TRAGEDIAS.—Un volumen conteniendo las tragedias: *El conde de Foix, Rayo de Luna, El guante del degollado y Los esposales de la muerte*, puestas en castellano por el autor. Precio: 10 reales.

La misma obra con el original en verso catalán. Precio: 8 reales.

ESTUDIOS HISTÓRICOS POLÍTICOS.—Un volumen que contiene: *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, El conde Casanovas, Del bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña, Las bodas de Felipe V, Bach de Roda, Un episodio del sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos días de Alvarez, De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egora, El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona*. Precio: 10 reales.

POESÍAS COMPLETAS.—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalán, divididas en tres partes: *El libro del amor, El libro de la fé y El libro de la patria*. Precio: 20 reales.

LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introduccion sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana. Precio: 20 reales.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROYADORES con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traducción castellana de sus mejores poesías. Seis tomos á 30 reales cada uno y el último á 40.

EL DEL CAPUZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, novelas. Un tomo: 8 reales.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente á su autor ó á D. Antonio de San Martin, Puerta del Sol, 6. Carretas, 39.

Tendrá derecho á una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.

BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España. Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar. Sendas opuestas. Un tomo. Inés ó la Hija de la Caridad. Dos tomos. El Collar de Esmeraldas. Un tomo. El deber cumplido. Un tomo. Angela ó el Ramillete de jazmines. Tres tomos. Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos. Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se crea imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

- El Fenix. Tradicionalista.
- El Mundo Político. Moderado-histórico.
- El Conservador. Ministeriales.
- La Integridad de la Patria. Ministeriales.
- La Iberia. Constitucionales.
- La Mañana. Constitucionales.
- El Figaro. Demócratas.
- La Nueva Prensa. Demócratas.
- La Union. Demócratas.
- El Popular. Independiente.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda, Madrid, así como con la Agencia Escamez, Preciados 35, y con las demás que en lo sucesivo se indicarán. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales linea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desearan de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94. Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5. Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

AGENCIA ESCOLAR.

33, Valverde, 33.

IMPORTANTÍSIMO A LOS PADRES DE FAMILIA.

Esta casa se encarga de hacer por su conducto las matrículas en las asignaturas que se cursan en esta Universidad, Instituto ó cualquier otra escuela de esta corte, proporciona económicas casas de huéspedes de buen trato y de buenas condiciones morales; cuida los alumnos de quienes se encarga durante el curso, se entera de su conducta y comportamiento, y da cuenta mensualmente á sus respectivos padres. Todo por una insignificante retribucion. Dirijirse al Director, Valverde, 33. L.—239.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA

Gran surtido de sillas de rejilla y tapicería. CONSTRUCCION ESMERADA. A. SANAHUJA.—BARQUILLO, 11. L.—228.

ATENCION.

Se vende en la villa de Ardales, provincia de Málaga, le extenso edificio que fué convento de Capuchinos, perfectamente restaurado con su huerta cerrada, poblada de árboles y estanque para el riego; contiene más de cien departamentos; tiene su iglesia, coro y sacristía. La poblacion, de 1.500 vecinos, es sana, abundante en cereales, viñedos, olivares y huertas, aguas medicinales sulfurosas. Dista una legua de la vía férrea, pudiendo dedicarse á industria, recreo ó sociedad. Dirijirse á D. José Linares, en dicho punto. L.—232.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIJIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS, Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leído.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*).

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigen al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrófulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además de la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirijirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.

CENTRO DE ANUNCIOS.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con anexion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Menizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpia la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economia.

BAÑO, NUMERO 5.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y delicias.

Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economia y esmero. Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometreco, 52, tienda.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSES.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Colengue, 1, Madrid.